

VIOLENCIA EN TIEMPOS DE PAZ:  
CONFLICTIVIDAD Y CRIMINALIZACIÓN  
EN EL SALVADOR

Óscar Meléndez  
Adrian Bergmann  
(Compiladores)

**Colección Cultura y Violencia**

Volumen 3

**Primera edición**

San Salvador, El Salvador, octubre de 2015

Secretaría de Cultura de la Presidencia

Dr. Ramón Rivas

Secretario de Cultura de la Presidencia

© Secretaría de Cultura de la Presidencia, 2015

Compiladores:

Óscar Meléndez

Adrian Bergmann

Fotografía de portada:

“Grupo de menores capturados por vagancia”, Archivo General de la Nación, Boletín Oficial de la Policía, 1934.

Corrección de estilo: Miroslava Rosales

Diseño y diagramación: Gabriela Morán

Coordinación editorial: Jasmine Campos

303.6

V795

sv

Violencia en tiempos de paz : conflictividad y criminalización en El Salvador / compiladores Óscar Meléndez, Adrian Bergmann. -- 1ª ed. -- San Salvador, El Salv. : Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte, de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, 2015.  
252 p. ; 20cm.

ISBN 978-99923-976-6-4

1. Violencia social-El Salvador. 2. Cultura-Aspectos sociales y morales. I. Meléndez, Óscar, comp. II. Bergmann, Adrian, comp. III. Título.

BINA/jmh

Hecho el depósito de ley

Impreso en Talleres Gráficos UCA

VIOLENCIA EN TIEMPOS DE PAZ:  
CONFLICTIVIDAD Y CRIMINALIZACIÓN  
EN EL SALVADOR

Óscar Meléndez  
Adrian Bergmann  
(Compiladores)

# CONTENIDO

Introducción <i>Óscar Meléndez y Adrian Bergmann</i>	7
«Han ocurrido bochinchas». Movilización y violencia colectiva en la revuelta de San Miguel en octubre de 1930 <i>Luis Rubén González Márquez</i>	15
«En ese acto habría saciado su venganza». Homicidio, justicia y práctica judicial durante el martinato (1932-1944) <i>Óscar Meléndez</i>	51
El tratamiento de la delincuencia juvenil salvadoreña, 1920-1950 <i>Carlos W. Moreno</i>	83
Legislación antipandillas y planes mano dura: ¿espectáculo punitivo de un derecho penal para enemigos? <i>Elsa Elizabeth Fuentes</i>	115
En las llamas de la paz: la quema de un microbús y los significados de la violencia <i>Ellen Moodie y Juan José Martínez D' Aubuisson</i>	147
Exclusión, maternidad y cárcel: apuntes sobre el delito de aborto <i>Oswaldo Ernesto Feusier</i>	187
Sin razón aparente: conflictos sociales y violencia en la posguerra <i>Adrian Bergmann</i>	221

# Sin razón aparente: conflictos sociales y violencia en la posguerra

Adrian Bergmann  
Transcend International

### La paz en la región más homicida del mundo

Durante los últimos 25 años, se ha visto una ola de democratización sobre América Central. No obstante, las transiciones de gobierno autoritario también se asocian con la violencia. De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, «Centroamérica —y en especial los países que forman su Triángulo Norte— es hoy por hoy la región más violenta del mundo».<sup>1</sup> Aun así, la preocupación por la violencia en democracias nacientes no es exclusiva de ni de América Central ni de América Latina. En *Law and Order in the Postcolony*, John L. y Jean Comaroff sostienen que

Desde hace tiempo se ha argumentado que el desorden social, expresado en tasas elevadas de criminalidad, es inherente a la transición misma, que inevitablemente sigue a los cambios de época en el orden de las cosas. Es común que nuestros tiempos, como muchos anteriores, sean descritos en el lenguaje de la descoyuntura histórica [...]. No sorprende, entonces, que las rupturas del presente continuo, reales o imaginadas, a menudo se asocien, en la consciencia colectiva así como en la teoría social, con la transgresión, liminalidad e ilegalidad.<sup>2</sup>

1 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano: Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*, ed. Hernando Gómez Buendía (Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009), 19.

2 John L. Comaroff y Jean Comaroff, «*Law and Disorder in the Postcolony: An Introduction*», en *Law and Disorder in the Postcolony*, ed. Jean Comaroff y John L. Comaroff (Chicago y Londres: University of Chicago Press, 2006), 2.

En este artículo, quisiera analizar las relaciones entre paz, democracia, violencia y conflictos sociales en la posguerra salvadoreña. El 16 de enero de 1992, se celebra el Acuerdo de Paz de El Salvador y nace un imaginario sobre la paz y democracia salvadoreña que les termina imprimiendo un carácter particular y que quizás se aleja de las ideas emancipadoras y liberales que las originan. Parto del reconocimiento de la construcción discursiva de una ruptura en torno al 1992 y trato de interrogar las implicaciones de ese proyecto de construir una ruptura para la gestión de los conflictos sociales en El Salvador. A pesar de la reivindicación oficial de haber alcanzado un «consenso nacional» y orden social armonioso en 1992, los conflictos sociales no han sido superados de una vez por todas. Mediante análisis estadísticos e interpretativos, demuestro que dos supuestos clave respecto a la violencia en la época de la posguerra —que ahora hay más de ella y que ahora es distinta— son altamente cuestionables, y examino las consecuencias del giro discursivo de «violencia política» a «violencia criminal» para el tratamiento de los conflictos de fondo. Cómo entendemos y cómo hablamos de la paz, democracia, violencia y conflictos sociales gobiernan las formas en las que terminamos lidiando con ellos.

### **La construcción de una ruptura**

El Acuerdo de Paz de El Salvador, celebrado en Chapultepec, México, en 1992, forma parte de un imaginario de ruptura que separa la guerra de la posguerra y moldea las concepciones sobre la paz en el país. En la ceremonia de firma del acuerdo, el presidente de El Salvador y líder del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Alfredo Cristiani, afirma que

[...] lo que desde ahora comienza a ocurrir en El Salvador no es el restablecimiento de una paz preexistente, sino la inauguración de una paz auténtica fundada en el consenso social, en la armonía básica entre sectores sociales, políticos e ideológicos, y sobre todo, en la concepción del país como totalidad, sin exclusiones de ninguna índole.<sup>3</sup>

Durante las celebraciones de ese momento y las conmemoraciones de años posteriores, las referencias al «consenso» y «armonía» que orientarían la democracia salvadoreña no se limitan a la derecha, sino que también

3 Alfredo Cristiani, «Discurso en la ceremonia de firma del Acuerdo de Paz de El Salvador» (Chapultepec, 16 de enero de 1992).

se apropia de ellas la guerrilla que más tarde se vuelve partido político, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).<sup>4</sup> En su propio discurso en Chapultepec, el líder del FMLN, Schafik Hándal, sostiene que

Los Acuerdos que hemos firmado contienen el diseño del nuevo país que deseamos los salvadoreños, de la vida que queremos vivir los salvadoreños. Ahora se inicia la etapa de ejecución de estos acuerdos, vale decir la conversión en vida diaria de este diseño que expresa el nuevo consenso de la nación.<sup>5</sup>

Más de veinte años después, la sociedad salvadoreña sigue marcada por una fuerte polarización partidista, clasista y racista. No obstante, una amplia gama de actores nacionales y extranjeros han coincidido en reproducir la verdad oficial, que se resume más o menos así: «Desde 1992, El Salvador, país centroamericano marcado por doce años de conflicto interno, está en paz».<sup>6</sup>

Para que la transición de la guerra a la paz pueda darse por finalizada —al menos simbólicamente—, habría que dejar el pasado atrás. Sin embargo, a juicio de Ralph Sprenkels, «en el contexto de la democracia electoral, el pasado es un peso con el que ni el gobierno [de ARENA] ni el FMLN quieren cargar»,<sup>7</sup> y una de las muestras más claras de ello se da un año después de la firma del Acuerdo de Paz, cuando, en marzo de 1993, la Comisión de la Verdad para El Salvador se alista para presentar su informe final, *De la locura a la esperanza* —un título que retoma la imagen de una ruptura.<sup>8</sup> Ante la publicación del informe, Cristiani anuncia la iniciativa de su gobierno por «[...] una amnistía general y absoluta, para pasar de esa página dolorosa de nuestra historia y buscar ese mejor futuro para nuestro

4 David Garibay, «Négociier, célébrer et commémorer la paix au Salvador», *Mots. Les langages du politique*, n.º 85 (2007), 65-79; Sergio Salazar Araya, «Políticas de la memoria en El Salvador: Paz, democracia y consenso nacional como memoria anticipada», *Identidades* 4, n.º 2 (2012), 149-66.

5 Schafik Handal, «Discurso en la ceremonia de firma del Acuerdo de Paz de El Salvador» (Chapultepec, 16 de enero de 1992).

6 Pascal Drouhaud, «El Salvador: La longue marche vers la paix», *Guerres mondiales et conflits contemporains*, n.º 177 (1995), 185.

7 Ralph Sprenkels, *The Price of Peace: The Human Rights Movement in Postwar El Salvador* (Ámsterdam: Centre for Latin American Studies and Documentation, 2005), 112.

8 Comisión de la Verdad para El Salvador, *De la locura a la esperanza: La guerra de 12 años en El Salvador: Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador* (Nueva York: Naciones Unidas, 1993).

país». Plantea que «es importante entonces ver qué es lo que vamos a hacer, en cuanto a borrar, eliminar y olvidar la totalidad del pasado».<sup>9</sup> Por otro lado, siguiendo Sprenkels,

Aunque el FMLN se cuidó de respaldar la ley de amnistía públicamente, en las conversaciones con activistas de DD.HH. [derechos humanos] líderes del FMLN les dijeron que tenían que aceptar el statu quo. Algunos dirigentes argumentaban que la insistencia en justicia desestabilizaría el proceso de paz. Otros dijeron que tenían que aceptar que obviar el pasado era «el precio de la paz».<sup>10</sup>

Aún así, el esfuerzo por conseguir una ruptura «limpia» entre guerra y posguerra, entre autoritarismo y liberalismo, ha enfrentado y sigue enfrentando resistencia. El creciente interés por la «memoria histórica» en El Salvador es parte de una tendencia mundial que reconoce «[...] que la construcción de la historia continuamente moldea nuestro mundo, y, por lo tanto, a menudo debe ser tratado como una actividad política explícita y directa [...]».<sup>11</sup> Comunidades, organizaciones no gubernamentales y la academia —incluso la misma Comisión de la Verdad— hacen ver que la historia no obedece dócilmente a una noción progresista que divide el tiempo en pasado, presente y futuro. Para las víctimas, sobre todo, la «distancia temporal» de los crímenes de la guerra puede ser muy corta.<sup>12</sup>

No obstante, «pasar página», como alude Cristiani, no solo tiene implicaciones para la anterior que se cierra, sino para la nueva que se abre —y en esto quisiera enfocarme aquí. A lo largo de este artículo, quisiera interrogar cómo la construcción de una ruptura incide en estructurar el futuro de El Salvador mediante el desplazamiento y marginación de las alternativas al modelo social pactado en 1992 —aún y cuando aspectos

9 Alfredo Cristiani, «Mensaje dirigido a la Nación por el señor Presidente de la República» (San Salvador, 18 de marzo de 1993), citado en Secretaría de Relaciones Externas, *Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en El Salvador* (Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos, 1994), 75.

10 Ralph Sprenkels, «La Comisión de la Verdad y la gestión de la memoria en la posguerra salvadoreña», en *Historia y debates sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas*, ed. Jorge Juárez Ávila (San Salvador: Universidad de El Salvador, 2014), 142.

11 Elazar Barkan, «Introduction: Historians and Historical Reconciliation», *The American Historical Review* 114, n.º 4 (2009), 907.

12 Berber Bevernage y Chris Lorenz, «Breaking up Time: Negotiating the Borders Between Present, Past and Future», *Storia Della Storiografia* 61, n.º 1 (2013), 31-50.

clave, como «[...] la filosofía u orientación general de la política económica del Gobierno, que el frente [FMLN] no necesariamente comparte, no son objeto de este Acuerdo [...]», y tampoco han sido objeto de consenso posterior.<sup>13</sup>

### Una experiencia precursora con la paz

Es en medio de la desintegración plena de la «alternativa comunista» que Francis Fukuyama tiene a bien declarar «el fin de la historia». Su formulación de la fe en la liberalización es particularmente sucinta, pero también expresiva de un sentimiento compartido por muchas personas en ese momento. A su parecer,

Es posible que lo que estamos presenciando no sea simplemente el final de la guerra fría o el ocaso de un determinado periodo de la posguerra, sino el final de la historia en sí; es decir, el último paso de la evolución ideológica de la humanidad y de la universalización de la democracia liberal occidental como forma final de gobierno humano.<sup>14</sup>

En el mismo periodo, crece el reconocimiento del fracaso de las operaciones internacionales de paz. Sobre todo, las críticas enfatizan que las guerras tienden a resurgir después de unos años —la llamada «trampa de los conflictos».<sup>15</sup> Casualmente, es apenas diez días después de la firma del Acuerdo de Paz de El Salvador que el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pide a su secretario general entrante, Boutros Boutros-Ghali, que desarrolle una nueva estrategia para que la organización sea capaz de cumplir su misión fundacional: garantizar la paz y seguridad internacional. Unos meses más tarde, en junio, Boutros-Ghali presenta *Un programa de paz*, lanzando al escenario global el enfoque de «consolidación» o «construcción de paz», más de treinta años después de su concepción en la academia.

13 Asamblea General y Consejo de Seguridad, *Acuerdo de Paz*, A/46/864-S/23501 (Nueva York: Naciones Unidas, 1992).

14 Francis Fukuyama, «¿El fin de la historia?», *Claves de razón práctica*, n.º 1 (1990), 85.

15 Paul Collier et al., *Breaking the Conflict Trap: Civil War and Development Policy*, World Bank Policy Research Report (Washington, D.C.: World Bank y Oxford University Press, 2003).

La construcción de paz vendría a establecerse como una cuarta área de operaciones de paz, a la par de la diplomacia preventiva, el establecimiento de paz y el mantenimiento de paz. Su objetivo sería «[...] individualizar y fortalecer estructuras que tiendan a reforzar y consolidar la paz a fin de evitar una reanudación del conflicto».<sup>16</sup> Es más, «en la perspectiva más global, [se debe] tratar de poner fin a las causas más hondas de los conflictos: la desesperación económica, la injusticia social y la opresión política».<sup>17</sup> En estos términos, *Un programa de paz* es recibido por muchos como una oportunidad real para tratar con los conflictos de fondo.<sup>18</sup>

Cabe mencionar que, en una ceremonia para marcar el fin de la guerra en El Salvador el 15 de diciembre de 1992, Boutros-Ghali resalta que, «para las Naciones Unidas, su acción en El Salvador ha sido una experiencia precursora. Es la primera de una nueva generación de operaciones de las Naciones Unidas cuyo propósito es la consolidación de la paz después de los conflictos.»<sup>19</sup> En 2015, el secretario general actual, Ban Ki-Moon, reitera lo mismo: «Su experiencia [de El Salvador] en el establecimiento y la consolidación de la paz dejó también una huella duradera en las Naciones Unidas.»<sup>20</sup>

De los años noventa en adelante, vienen saliendo de las organizaciones multilaterales numerosos documentos sobre construcción de paz, democratización y, luego, construcción de Estado. Sobre todo en retrospectiva, se puede apreciar que son hijos de la era posterior a la Guerra Fría. Durante los últimos años, se ha acumulado una literatura abundante sobre el impacto que el ímpetu liberal ha llegado a tener en la puesta en práctica del enfoque de construcción de paz, tanto en El Salvador y América Central como en otros países y regiones.<sup>21</sup> El punto

16 Secretario General, *Un programa de paz: Diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz*, A/47/277-S/24111 (Nueva York: Naciones Unidas, 1992), 6.

17 Secretario General, *Un programa de paz: Diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz*, 5.

18 Alejandro Bendaña, «From Peacebuilding to State Building: One Step Forward and Two Steps Back?», *Development* 48, n.º 3 (2005), 5-15.

19 Secretario General, *Declaración del Secretario General en la ceremonia para marcar el fin del conflicto armado en El Salvador*, S/25006 (Nueva York: Naciones Unidas, 1992), 6.

20 Salvador Sánchez Cerén y Ban Ki-Moon, *Discurso del Salvador Sánchez Cerén, Presidente de la República y Sr. Ban Ki-Moon Secretario de la Organización de las Naciones Unidas en el marco de la celebración del XXIII aniversario de los Acuerdos de Paz*, Sala de Prensa (San Salvador: Presidencia de la República de El Salvador, 16 de enero de 2015).

21 Jenny Pearce, «Peace-Building in the Periphery: Lessons from Central America», *Third World Quarterly* 20, n.º 1 (1999), 51-68; Mark Peceny y William Stanley, «Liberal Social Reconstruction and the Resolution of Civil Wars in Central America», *International Organization* 55, n.º 1 (2001), 149-82; Roland Paris, «Peacebuilding in Central America:

central de la «tesis de la paz liberal» es la convicción de que la liberalización promueve la paz. En primer lugar, mediante la *liberalización económica*, se supone que se fomenta el crecimiento, el cual genera mayor riqueza que puede «gotear» hacia abajo, a favor del bienestar general. En segundo lugar, mediante la *liberalización política*, los conflictos pasarían a canalizarse por las instituciones de la democracia representativa, y encontrarían allí su transformación. Roland Paris comenta ya en 1997 que «un abordaje más realista de la construcción de paz comenzaría por la suposición contraria: que crear una democracia de mercado estable es un proceso tumultuoso, conflictivo y largo, particularmente en el frágil ambiente político de un estado devastado por la guerra».<sup>22</sup> Lo que es más, unos años más tarde sugiere que «la misma estrategia que las y los constructores de paz han empleado para consolidar la paz —liberalización política y económica— parece, paradójicamente, haber incrementado la probabilidad de una nueva violencia [...]».<sup>23</sup>

En fin, muchísimos actores han calificado la experiencia salvadoreña con la «paz» como ejemplar. Según Graciana del Castillo, se trata de «una historia de éxito de acuerdo a cualquier criterio».<sup>24</sup> Muchísimos otros, como Margaret Popkin, sostienen que ofrece «un ejemplo de lo que hay que evitar».<sup>25</sup>

### La democracia como segunda opción

Si bien hay quienes opinan que el Acuerdo de Paz salvadoreño «es una demostración de valentía y de la voluntad de afianzar un espíritu democrático»,<sup>26</sup> otros recuerdan que «los nuevos sistemas democráticos no eran la primera opción ni de la oposición ni de la élite gobernante

---

Reproducing the Sources of Conflict?, *International Peacekeeping* 9, n.º 4 (2002), 39-68; Carlo Nasi, «Revisiting the 'liberal peace' thesis applied to Central America: New insights for and against the Wilsonian approach», en *New Perspectives on Liberal Peacebuilding*, ed. Edward Newman, Roland Paris y Oliver P. Richmond (Tokio y Nueva York: United Nations University Press, 2009), 336-67.

22 Roland Paris, «Peacebuilding and the Limits of Liberal Internationalism», *International Security* 22, n.º 2 (1997), 57.

23 Roland Paris, *At War's End: Building Peace After Civil Conflict* (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), 6.

24 Graciana del Castillo, «Post-Conflict Reconstruction and the Challenge to International Organizations: The Case of El Salvador», *World Development* 29, n.º 12 (2001), 1967.

25 Margaret Popkin, *Peace Without Justice: Obstacles to Building the Rule of Law in El Salvador* (University Park: Pennsylvania State University Press, 2000), 162.

26 Drouhaud, «El Salvador», 185.

[...]»,<sup>27</sup> ni en El Salvador ni en sus países vecinos. En cada caso, los bandos armados habrían preferido una victoria militar a una salida negociada. Ya en 1993, David Holiday y William Stanley observan que,

En pocas palabras, un conjunto de actores centrado en torno al gobierno —incluidos el partido político ARENA, la fuerza armada y muchas élites del sector privado— llegó a aceptar la necesidad de un acuerdo negociado, más que todo por necesidad pragmática. El FMLN, sin embargo, vio un acuerdo principalmente como su mejor y última esperanza para alcanzar reformas sociales y políticas fundamentales.<sup>28</sup>

Por su parte, Sonja Wolf coincide en que «[...] la aceptación de la democracia por el gobierno de Cristiani reflejó una decisión puramente pragmática, orientada a revivir la posición dominante de la élite en el país, más que un compromiso con un régimen más inclusivo en sí».<sup>29</sup>

En fin, las diferentes literaturas ponen énfasis en factores distintos que habrían incidido en lo que Tricia Juhn llama «la conspiración para poner fin a la guerra».<sup>30</sup> Hay lecturas que resaltan la importancia de la presión internacional sobre el Gobierno y la guerrilla, la desmoralización y el agotamiento de combatientes y civiles, el empate militar y la crisis económica. Otras señalan la influencia de los programas de ajuste estructural de instituciones financieras internacionales, de los movimientos sociales, de la izquierda, derecha, la ONU y otras organizaciones internacionales, la llegada a la presidencia de George H. W. Bush en EE. UU. en 1989 o de Violeta de Chamorro en Nicaragua en 1990. Al mismo tiempo, Benedicte Bull recuerda que, «desde los años 1980, la economía salvadoreña ha sido profundamente transformada de un modelo de agroexportación tradicional

27 Salvador Martí i Puig y Diego Sánchez-Ancochea, «Introduction: Central America's Triple Transition and the Persistent Power of the Elite», en *Handbook of Central American Governance*, ed. Diego Sánchez-Ancochea y Salvador Martí i Puig, Routledge International Handbooks (Londres y Nueva York: Routledge, 2014), 9.

28 David Holiday y William Stanley, «Building the Peace: Preliminary Lessons from El Salvador», *Journal of International Affairs* 46, n.º 2 (1993), 418.

29 Sonja Wolf, «Subverting Democracy: Elite Rule and the Limits to Political Participation in Post-War El Salvador», *Journal of Latin American Studies* 41, n.º 3 (2009), 438.

30 Tricia Juhn, *Negotiating Peace in El Salvador: Civil-Military Relations and the Conspiracy to End the War*, *International Political Economy Series* (Nueva York: St. Martin's Press, 1998). Véase también Diana Villiers Negroponte, *Seeking Peace in El Salvador: The Struggle to Reconstruct a Nation at the End of the Cold War* (Nueva York y Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2012), cap. 4.

a una economía basada en servicios, altamente dependiente de remesas de salvadoreñas y salvadoreños en el exterior, y profundamente penetrada por corporaciones multinacionales». <sup>31</sup> Tras esa serie de cambios sectoriales y la transnacionalización de la economía, la mano de obra forzada y los cuerpos policíacos tradicionales se vuelven prescindibles. <sup>32</sup> Por otra parte, para la fuerza armada salvadoreña, el empate militar equivale a la derrota, pues fracasa como garante del orden social y la obliga a aceptar el final de su relación mafiosa con el Estado. <sup>33</sup> Cada lectura es parcial y hace su aporte a entender una realidad muy compleja.

Puede ser tentador recurrir a las respuestas más sencillas, o al menos las menos complejas. No obstante, cuando se reúne una diversidad de perspectivas tan amplia como esta, se ve reflejada una paradoja que Norbert Elias ha estudiado a profundidad: que el estado actual de las cosas no es ni planificado ni intencionado, pero tampoco ni desordenado ni caótico. En *El proceso de la civilización*, sostiene que

Esta interrelación fundamental de los planes y acciones de los hombres aislados puede ocasionar cambios y configuraciones que nadie ha planeado o creado. De esta interdependencia de los seres humanos se deriva un orden de un tipo muy concreto, un orden que es más fuerte y más coactivo que la voluntad y la razón de los individuos aislados que lo constituyen. Este orden de interdependencia es el que determina la marcha del cambio histórico [...]. <sup>34</sup>

Sea cual sea la combinación de factores, parece evidente que la paz y democracia salvadoreña no nace ni de «valentía», ni de «voluntad», ni de un «espíritu democrático» en sí, sino de la convergencia de una gran diversidad de intereses en acabar la guerra. El resultado final es casi improbable, pues no habría sido la primera opción de ninguno de los actores principales.

31 Benedicte Bull, «Diversified Business Groups and the Transnationalisation of the Salvadorean Economy», *Journal of Latin American Studies* 45, n.º 2 (2013), 266.

32 Angelika Rettberg, «The Private Sector and Peace in El Salvador, Guatemala, and Colombia», *Journal of Latin American Studies* 39, n.º 3 (2007), 463-94; Elisabeth Jean Wood, *Forging Democracy from Below: Insurgent Transitions in South Africa and El Salvador*, *Cambridge Studies in Comparative Politics* (Cambridge, Nueva York y Melbourne: Cambridge University Press, 2000), cap. 3.

33 William Stanley, *The Protection Racket State: Elite Politics, Military Extortion, and Civil War in El Salvador* (Filadelfia: Temple University Press, 1996), cap. 7.

34 Norbert Elias, *El proceso de la civilización: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, trad. Ramón García Cotarelo (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1989), 450.

## Una democracia disciplinada

Sin lugar a duda, el periodo de posguerra ha visto avances importantes en cuanto a los derechos civiles y políticos —y mucho más que en el caso de los derechos económicos y sociales. Sin embargo, desde su nacimiento, la democracia liberal salvadoreña tiene que articularse bajo y sobre una trayectoria autoritaria, y la liberalización política de El Salvador coincide con la liberalización económica. Por ende, es interesante estudiar no solo la *forma* de la democracia salvadoreña —su estructura— sino también el particular *carácter* de la política en la posguerra —algo así como su cultura política. Si por «política» se entiende la competencia real entre propuestas alternativas, parece haber unos límites no siempre explícitos que hacen relevante interrogar si la liberalización ha servido no solo para abrir sino para *disciplinar* la política salvadoreña, sus formas, expresiones y dinámicas.

El Salvador goza de una trayectoria muy rica en cuanto a la movilización social. A lo largo del último siglo, se dan luchas fuertes contra regímenes autoritarios y la vulneración de derechos,<sup>35</sup> y se dan innovaciones en participación ciudadana y prácticas comunales.<sup>36</sup> Este tipo de política «desde abajo» ha sido reprimida a lo largo de la historia salvadoreña, pero se supone que tiene su lugar en una sociedad democrática. No obstante, algunas contradicciones de esta sociedad parecen salir a la luz a la hora de interrogar el tratamiento de los movimientos sociales en la época de la posguerra. Aunque aquí no cabe hacer más que un análisis somero, sirve para plantear algunas preguntas.

Lawrence M. Ladutke examina varios casos donde la Procuraduría de Derechos Humanos ha encontrado graves abusos en la represión estatal de movilizaciones ciudadanas no violentas, como una manifestación de profesionales de salud en marzo de 2000, una marcha de estudiantes en julio de 2005 y otra manifestación estudiantil en julio de 2006.<sup>37</sup> En septiembre de ese año, se aprueba la *Ley especial contra actos de terrorismo*,

35 Paul Almeida, *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925–2010* (San Salvador: UCA Editores, 2011); Sandra Smith-Nonini, *Healing the Body Politic: El Salvador's Popular Struggle for Health Rights from Civil War to Neoliberal Peace*, *Studies in Medical Anthropology* (Nueva Brunswick, Nueva Jersey y Londres: Rutgers University Press, 2010).

36 Irina Carlota Silber, *Everyday Revolutionaries: Gender, Violence, and Disillusionment in Post-war El Salvador, Genocide, Political Violence, Human Rights Series* (Nueva Brunswick, Nueva Jersey y Londres: Rutgers University Press, 2011); Jenny Pearce, *Promised Land: Peasant Rebellion in Chalatenango, El Salvador* (Londres: Latin America Bureau, 1986).

37 Lawrence M. Ladutke, «Understanding Terrorism Charges against Protesters in the Context of Salvadoran History», *Latin American Perspectives* 35, n.º 6 (2008), 137-50.

y el año siguiente se pone en práctica, en lo que puede ser uno de los ejemplos más claros de la criminalización de la política contenciosa en El Salvador de los últimos años: en julio de 2007, se convoca a la ciudadanía a una manifestación pacífica en Suchitoto, Cabañas, contra la privatización del agua. Durante varias horas, el Grupo Élite de Reacción Policial y la Unidad de Mantenimiento del Orden de la policía, así como un fuerte contingente de la fuerza armada, atacan a las y los manifestantes, ciertamente provocando una respuesta violenta de parte de algunos de ellos. La presencia de tanquetas deja claro que la represión fue planeada y, al final del día, trece personas enfrentan cargos por terrorismo.<sup>38</sup>

En cualquiera de estos casos y otros más, podría señalarse los excesos de agentes de la policía, de jefas o jefes operativos, de la dirección policial, de la intromisión indebida de dirigentes políticos, las carencias en la formación policiaca, etcétera —o bien las ganas de la fuerza armada por mostrar su relevancia y potencia cuando, en el caso del 2006, sobrevuelan el campus de la Universidad de El Salvador con dos aviones de guerra.<sup>39</sup> No obstante, al reconocer las responsabilidades individuales no se deben obviar los procesos sociales más amplios en los que se inscriben. Al respecto, quisiera mencionar tres aspectos «culturales» de la democratización y pacificación que parecen estar operando: la legitimidad de la violencia, el choque de enfoques de gobernabilidad y una concepción particular de la paz que no tiene lugar para la política contenciosa.

En primer lugar, es importante notar que violencias como la brutalidad policiaca «[...] deben ser contextualizadas como los extremos de una continuidad más amplia de exclusión y polarización, no como algo ajeno a las relaciones sociales normales».<sup>40</sup> Sin duda, Mo Hume tiene razón cuando insiste que «son indicativas de la perseverancia de un proyecto político hegemónico que continúa silenciando las alternativas al uso de la fuerza».<sup>41</sup> En ese sentido, la experiencia salvadoreña es muestra clara de la brecha

38 Elaine Freedman, «Se cayó la fachada democrática», *Revista Envío*, 2007.

39 Ladutke, «Understanding Terrorism Charges against Protesters in the Context of Salvadoran History», 142; Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, *Situación de los derechos humanos: julio de 2006* (San Salvador: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, 2006), 7-9; Ovidio Mauricio González, *La violencia homicida y otros patrones de grave afectación a los derechos humanos en El Salvador: Informe de las investigaciones y lucha contra la impunidad realizadas por Tutela Legal del Arzobispado (Año 2006)* (San Salvador: Tutela Legal del Arzobispado, 2007), 64.

40 Mo Hume, *The Politics of Violence: Gender, Conflict and Community in El Salvador*, Bulletin of Latin America Research Book Series 2 (Malden, Oxford y Chichester: Wiley-Blackwell, 2009), 9.

41 Hume, *The Politics of Violence: Gender, Conflict and Community in El Salvador*.

que puede haber entre un *acuerdo* de paz y una *cultura* de paz, cuando la última se constituiría por elementos como «el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia [...]», «el respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales» y —crucialmente— «el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos».42 El Acuerdo de Paz de El Salvador pone fin a la guerra, pero no transforma lo que Johan Galtung llama la «cultura de conflictos»: el conjunto de actitudes, conocimientos y comportamientos que utilizamos para lidiar con nuestros conflictos, adversarios y visiones para el futuro.43

En segundo lugar, estos casos sirven para arrojar luz sobre un desencuentro o, más bien, un choque entre lógicas y prácticas de gobernabilidad —es decir, entre formas de velar por «la cosa pública». Al respecto, Wolf señala que «[...] El Salvador no es democrático y actualmente tampoco se encamina a una consolidación democrática. Aunque en la primera parte de los años noventa se vieron aperturas políticas y mejoras institucionales importantes, la construcción de la democracia se ha estancado y se ha producido una forma nueva y ambigua de autoritarismo.»44 En todo caso, eso no quiere decir que sea el «mismo» autoritarismo de antes. Por ejemplo, si bien puede ser que exista un sesgo partidario en los casos mencionados arriba, no es solo cuando «la izquierda» sale a las calles que se ven momentos de suspenso, de lógicas encontradas, de incertidumbre sobre la respuesta estatal hacia la ciudadanía y de la ciudadanía hacia el Estado. Un ejemplo de esos momentos de suspenso, lógicas encontradas e incertidumbres se da en junio de 2011 —ya bajo el primer gobierno del FMLN—, cuando los ramos Legislativo y Ejecutivo aprueban el Decreto 743. Es un decreto que amenaza con paralizar la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y se percibe como un duro golpe a la institucionalidad del país. Una ola de protestas sigue y buena parte de las y los manifestantes provienen de las clases media y alta. El gremio de abogadas y abogados se moviliza y es claro que las manifestaciones se hacen a favor del «sistema», aunque no necesariamente del gobierno.45 Aún así, durante más de un mes de

42 Asamblea General, *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, A/RES/53/243 (Nueva York: Naciones Unidas, 1999), 2.

43 Johan Galtung, *Transcend and Transform: An Introduction to ConflictWork* (Londres y Sterling: Pluto Press, 2004), 147.

44 Wolf, «Subverting Democracy», 431.

45 Ellen Moodie, «Democracy, Disenchantment, and the Future in El Salvador», en *Central*

protestas, hay una tensión sensible y un fuerte dispositivo policial. Puede ser que la mera acción ciudadana, aunque no violenta, evoca recuerdos de una época de confrontaciones y provoca un enfrentamiento entre viejos esquemas autoritarios y nuevos esquemas supuestamente liberales.

En tercer lugar —y estrechamente vinculado a lo anterior—, quisiera plantear que la política democrática salvadoreña de la posguerra se ve influenciada por una concepción de paz afín a aquella anunciada por Cristiani en Chapultepec —es decir, una paz «fundada en el consenso social, [y] en la armonía básica entre sectores sociales, políticos e ideológicos». Sin duda, sus palabras concretas han quedado en el olvido, junto con las de Hándal, pero sirven como reflejo de un imaginario que parece haber perdurado. Ejemplo de ello se da en la ceremonia de 2015 de conmemoración del Acuerdo de Paz, donde el presidente actual, Salvador Sánchez Cerén, rescata que «el ideario de los Acuerdos de Paz ha sido uno de los principios del Estado y de gobierno. El actual gobierno privilegia la política de diálogo y la búsqueda de consenso con los diferentes sectores del país.»<sup>46</sup> Es más, el día anterior, el 15 de enero, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia presenta el *Plan El Salvador Seguro*. En su ocasión, el coordinador residente de las Naciones Unidas en El Salvador, Roberto Valent, expresa que «la cohesión, armonía y buena disposición mostradas por los miembros del Consejo [...] ha permitido conjuntar a todos los sectores de la vida nacional hacia un mismo objetivo, habiendo logrado por primera vez en la historia reciente del país un Plan realmente consensuado e integral [...]».<sup>47</sup>

Creo que, en la medida que la armonía y el consenso son consideradas como condiciones imprescindibles para la paz en El Salvador, el espacio para la política se hace más pequeño. En palabras de Chantal Mouffe, «en la actualidad se escucha con frecuencia hablar de ‘diálogo’ y ‘deliberación’, pero ¿cuál es el significado de tales palabras en el campo político, si no hay una opción real disponible, y si los participantes de la discusión no

---

*America in the New Millennium: Living Transition and Reimagining Democracy*, ed. Jennifer L. Burrell y Ellen Moodie, CEDLA Latin America Studies 102 (Nueva York: Berghahn Books, 2013), 108-111.

46 Sánchez Cerén y Ban Ki-Moon, *Discurso del Salvador Sánchez Cerén, Presidente de la República y Sr. Ban Ki-Moon Secretario de la Organización de las Naciones Unidas en el marco de la celebración del XXIII aniversario de los Acuerdos de Paz*.

47 Roberto Valent, *Palabras del Sr. Roberto Valent, Representante Residente del PNUD, durante la presentación del Plan El Salvador Seguro* (San Salvador: Secretaría Técnica de Consejos para la Gobernabilidad, 15 de enero de 2015).

pueden decidir entre alternativas claramente diferenciadas?»<sup>48</sup> Creo que ese imaginario impone límites, a veces estrechos, a las formas, dinámicas y expresiones que se puedan permitir en un país que se supone pacífico y democrático. Con Michel Foucault, «gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros,»<sup>49</sup> y es ese campo de acciones posibles e imposibilitadas el que nos preocupa aquí. Sobre todo, creo que esa concepción de paz hace que se vea con malos ojos aquello que recuerda a oposición y enfrentamiento, sin siquiera hacer una distinción entre activismo violento y no violento. Tal como señala Roland Bleiker, «a las y los disidentes se les celebra como héroes cuando luchan contra regímenes políticos opresivos. En democracias, sin embargo, las más de las veces se ve la disidencia como una fuerza peligrosa que socava la estabilidad, el orden y el imperio de la ley.»<sup>50</sup>

Desde hace décadas, Laura Nader estudia lo que llama la «ideología armónica», con lo que explica cómo el consenso puede funcionar de manera coercitiva, y cómo la noción de armonía puede modificar el comportamiento.<sup>51</sup> Afín a la observación de Elías de que la autoacción es más efectiva que la coacción social,<sup>52</sup> Nader sugiere que «las y los teóricos de los procesos de control ahora se esfuerzan por diferenciar entre el control que es consensual y la noción de que el consenso es control.»<sup>53</sup> En este sentido, «el fin de la historia» —sea de Fukuyama o de Cristiani— debe entenderse no como una realidad, sino como un proyecto. El proyecto del fin de la historia, el de la paz salvadoreña, se ha caracterizado por la marginación de las alternativas al orden social instaurado en la posguerra, y, en algunos casos, la criminalización de la política contenciosa.

Por último, creo que este proyecto de ruptura, de paz, de fin de la historia tiene consecuencias graves para el tratamiento de uno de los principales problemas de El Salvador en la posguerra: la violencia. Espero, además, que un breve análisis de este tema puede ayudar a profundizar las proposiciones anteriores, complejizarlas y, ciertamente, complicarlas.

48 Chantal Mouffe, *En torno a lo político*, trad. Soledad Laclau (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 11.

49 Michel Foucault, «El sujeto y el poder», *Revista Mexicana de Sociología* 50, n.º 3 (1988), 16.

50 Roland Bleiker, «The Politics of Change: Why Global Democracy Needs Dissent», *Georgetown Journal of International Affairs* 9, n.º 2 (2008), 33.

51 Laura Nader, «Controlling Processes: Tracing the Dynamic Components of Power», *Current Anthropology* 38, n.º 5 (1997), 712.

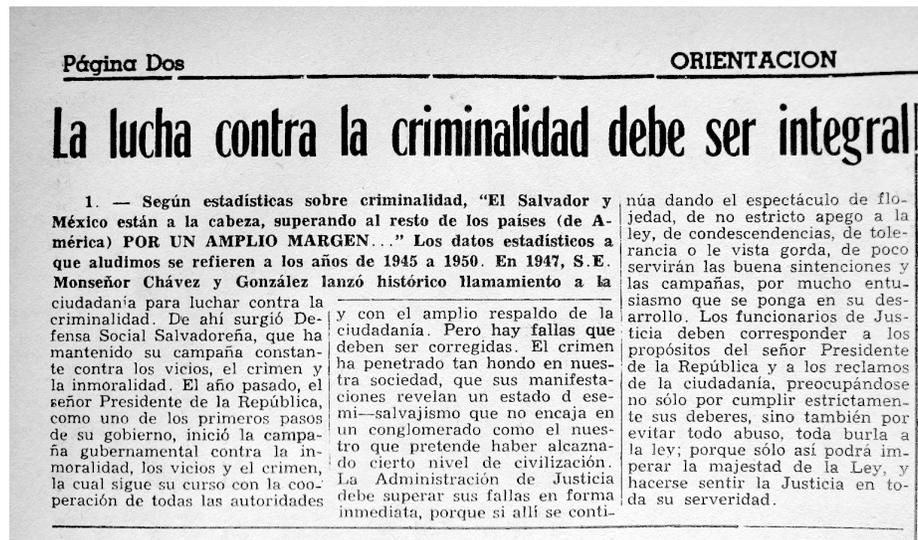
52 Elías, *El proceso de la civilización*, cap. 4.

53 Nader, «Controlling Processes», 719.

### «Ha aumentado la criminalidad de modo alarmante»

La violencia que las y los salvadoreños sufren a diario pone el proyecto de paz entre signos de interrogación. Para Ainhoa Montoya, «declarar que la era posguerra es un momento de ‘ni guerra ni paz’ es un desafío directo a la teleología de una transición que ha traído consigo algo más que la paz». <sup>54</sup> Incluso, hay quienes afirman que ahora «es peor que la guerra». <sup>55</sup>

Uno de los componentes del proyecto de construcción de una ruptura es la construcción discursiva de la «novedad» de las violencias, en la que colaboramos una amplia gama de actores. Al respecto, quisiera abordar dos supuestos comunes —que ahora hay más violencia y que ahora la violencia es diferente— y discutir su relación con la despolitización, pero, en particular, cómo estos supuestos moldean y limitan las políticas para reducir y prevenir la violencia. En este apartado se tratará con el primer supuesto —que ahora hay más violencia que antes. El segundo supuesto da pie al apartado siguiente.



- 54 Ainhoa Montoya, «“Neither War nor Peace”: Violence and Democracy in Post-War El Salvador» (Tesis de doctorado en antropología social, Universidad de Manchester, 2011), 22.
- 55 Ellen Moodie, «“Es peor que la guerra”: historias de crimen y recuerdos de la guerra en San Salvador», en *Las figuras del enemigo: alteridad y conflictos en Centroamérica*, ed. Benjamin Moallic, Colección Cultura y Violencia 1 (San Salvador: Secretaría de Cultura de la Presidencia, 2012), 233-46.

Salto a la conclusión: la preocupación por la violencia y delincuencia en El Salvador no es para nada nueva. De acuerdo a una nota que aparece en el semanario católico *Orientación* en 1957, tampoco son nuevos los reclamos por respuestas estatales más eficaces e, incluso, «integrales» a la violencia y delincuencia. Bajo el titular «La lucha contra la criminalidad debe ser integral», advierte que, «según estadísticas sobre criminalidad, ‘El Salvador y México están a la cabeza, superando al resto de los países (de América) por un amplio margen [...]’». Recuerda que, «en 1947, S.E. Monseñor Chávez y González lanzó [un] histórico llamamiento a la ciudadanía para luchar contra la criminalidad». En aquel entonces, igual que ahora, «[...] el señor Presidente de la República, como uno de los primeros pasos de su gobierno, inició la campaña gubernamental contra la inmoralidad, los vicios y el crimen, la cual sigue su curso con la cooperación de todas las autoridades y con el amplio respaldo de la ciudadanía».<sup>56</sup>

Ya años antes, en 1939, el Gobierno de Maximiliano Hernández Martínez advierte que «[...] ha aumentado la criminalidad de modo alarmante» y hace circular a los gobernadores departamentales una disposición de decomiso de armas,<sup>57</sup> apoyado en un decreto ejecutivo de 1924 que prohíbe su portación.<sup>58</sup>

Sin duda, esta problemática ha sido un foco de atención de los gobernantes salvadoreños desde hace mucho, mucho tiempo. Sin embargo, ese hecho no descarta la posibilidad de que la magnitud de la violencia sea mayor ahora. En principio, los estudios estadísticos nos podrían dar luces al respecto. Desafortunadamente, la gran mayoría de los estudios existentes tienden a coincidir con la construcción de la ruptura de la posguerra y no buscar más atrás que principios de los años 2000 o, a lo sumo, hacia 1992.

Con respecto al indicador más visto, los homicidios, los datos disponibles son desconfiables y, de hecho, están equivocados. No obstante sus defectos, son datos oficiales del Estado salvadoreño y, como tal, representan la versión oficial de la realidad. Se cuenta con al menos tres estudios anteriores que retoman datos sobre homicidios en una perspectiva histórica, y un trabajo de graduación en Economía del 2010 es el que mayor alcance tiene, pues cubre el período de 1950 a 2009.<sup>59</sup>

56 «La lucha contra la criminalidad debe ser integral», *Orientación*, 1 de julio de 1957, 2.

57 «Prohíbese la portación de armas», *Diario Oficial* 127, n.º 237 (3 de noviembre de 1939), 3329.

58 *Diario Oficial* 97, n.º 158 (11 de julio de 1924), 1539-40.

59 Carlos Alberto Carcach, *El Salvador: Mapa de violencia y su referencia histórica*, ed. Centro

Aquí he revisado las estadísticas nacionales sobre el homicidio de cada año desde el año siguiente a que empezara su registro centralizado en el *Anuario Estadístico* en 1911 hasta 2012.<sup>60</sup> Al final, los estudios referidos y este comparten un mismo problema central: simplemente, la calidad de los datos disponibles es muy baja.

Por un lado, se tiende a usar los datos sobre homicidios como indicador principal del estado de la violencia en este país y otros de la región porque se supone que es aquel que menor subregistro tiene. No obstante, eso no quiere decir que el subregistro sea pequeño. Por ejemplo, para la segunda mitad de la década de los noventa, diferentes instituciones del Estado salvadoreño han contabilizado los homicidios con un 50-60-70 hasta 79 por ciento de diferencia. Incluso hoy en día, el sistema de información en salud de El Salvador no alcanza la calificación de «adecuada» de acuerdo a ninguno de los indicadores que se ocupan para evaluarlo.<sup>61</sup> Es más, entre un subregistro de defunciones del orden del 25 por ciento y un 15 por ciento de causas mal definidas o ignoradas, no hay conocimiento de unos 40 por ciento de las causas de muerte de la población. En ese rubro, El Salvador es el país que peor se comporta en la región.<sup>62</sup> Si así está la situación actual, es difícil esperar que haya sido mejor hace cincuenta o cien años. Además, no cuesta imaginar que sería más fácil ocultar un homicidio de las autoridades hace un siglo que hoy en día, y en general habrá habido muchas muertes que no se reportaban a ninguna institución del Estado.

En suma, nos enfrentamos con muertes no registradas, muertes mal registradas, causas de muerte mal definidas, certificados de defunciones que cuentan o no con certificación médica, precisión o imprecisión de las definiciones, y el variable conocimiento y experiencia del personal médico que hace la codificación. El 28 de enero de 2008, cuando conozco a Fabio Molina Vaquerano, el veterano jefe de estadísticas del Instituto de

---

de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana (San Salvador: Open Society Institute y Catholic Relief Services, 2008); Marcela Saraí Cardoza Ortíz et al., «Acciones de la política de seguridad pública en El Salvador en el período de 1992 a 2009» (Tesis de licenciatura en economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2010); José Miguel Cruz y Luis Armando González, «Magnitud de la violencia en El Salvador», *Estudios Centroamericanos*, n.º 588 (1997).

60 El conjunto de datos completo utilizado aquí se encuentra en <http://dx.doi.org/10.13140/2.1.2237.9842>

61 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, *Diagnóstico del Sistema de Información en Salud* (San Salvador: Sistema Nacional de Salud, 2008), 33.

62 Organización Panamericana de la Salud, *Situación de Salud En Las Américas: Indicadores Básicos 2013* (Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud, 2013), 4.

Medicina Legal, también surge el tema del posible *sobrerregistro*: cuando yo lo llego a buscar, Molina está revisando si algunos registros de muerte se deben a que diferentes pedazos del mismo cuerpo aparecen en el sistema como muertes distintas.

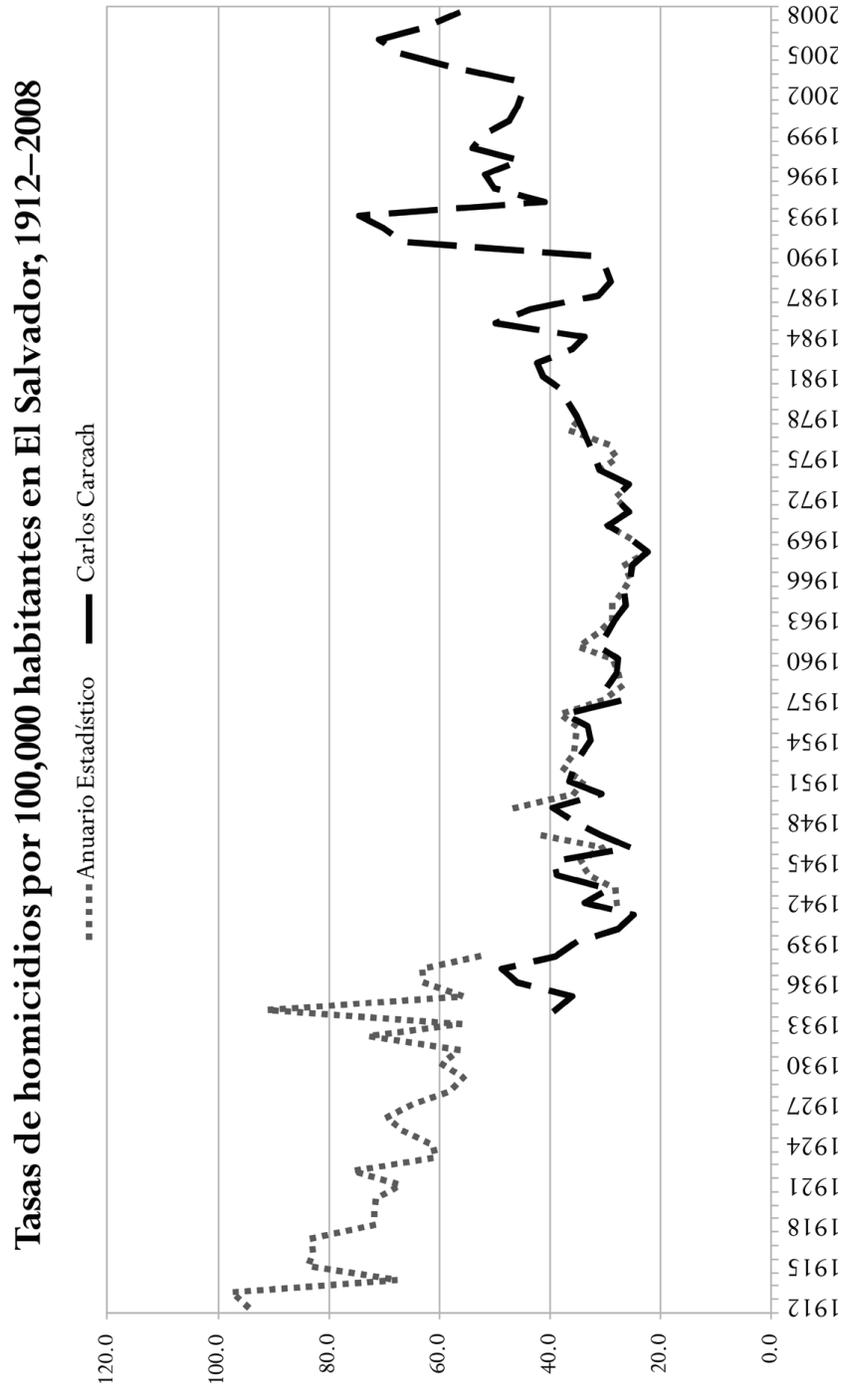
Por otro lado, a la hora de calcular las tasas de homicidios por habitante, también encontramos dificultades con el segundo grupo de datos: las cifras de población. Ha habido seis censos en El Salvador (1930, 1950, 1961, 1971, 1992 y 2007) y cada uno ha provocado ajustes grandes en los datos de población de censos anteriores. Incluso el último ha sido objeto de fuertes críticas, así que aquí se utilizan las más recientes estimaciones realizadas por la ONU.<sup>63</sup>

En base a todos estos datos, se pueden sacar dos conclusiones con implicaciones para las políticas públicas respecto a la violencia: por una parte, las *tasas* de homicidios han sido muy altas durante todo el periodo de 1912 a 2012. En ningún año, la tasa habría bajado de 22. Por otra parte, durante esos 101 años, los homicidios han constituido un *porcentaje* cada vez mayor en el total de defunciones en el país. Es decir, entre quienes mueren, mueren más por homicidio ahora que antes. La razón es que —curiosamente—, a lo largo de todo el siglo, el número total de muertes ha andado alrededor de 30,000 al año, a la vez que tanto la población como la cantidad de homicidios han aumentado. Que la población haya aumentado y el número de muertes se haya mantenido bastante estable quiere decir que la mortalidad en general ha bajado. Por ejemplo, ahora son pocas las personas en El Salvador que mueren por malaria o problemas gastrointestinales, cuando medio siglo atrás figuraban entre las principales causas de muerte. Al contrario, cuando el número de homicidios aumenta y el número total de muertes se mantiene estable, se refleja así: para el periodo de 1912 a 1978, los homicidios constituirían un promedio de 2.7 por ciento de las muertes que se dieron en el país. En el periodo de 1993 a 2008, entre 9 y 14 por ciento de las muertes se dieron por homicidio.

No obstante las variaciones, una cosa debe quedar clara: la trayectoria de homicidios es muy larga, incluso mucho más de lo que se acostumbra tomar en cuenta. El nivel de homicidios en El Salvador no se dispara a partir de la guerra ni la deportación de migrantes desde Estados Unidos, ni tampoco a partir de los cambios en el escenario de las pandillas, ni por ARENA ni el FMLN, Alfredo Cristiani o Salvador Sánchez Cerén, *El*

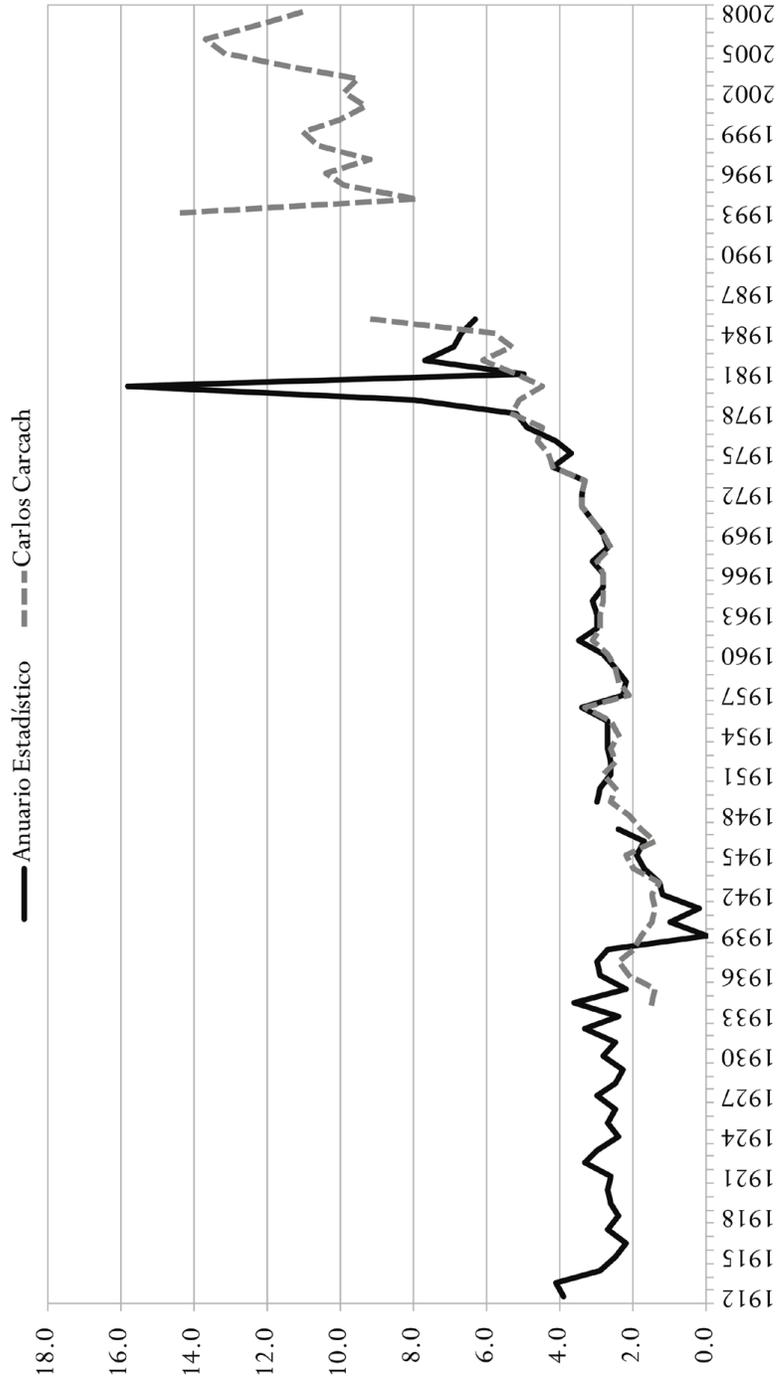
---

63 United Nations Department of Economic and Social Affairs Population Division, *World Population Prospect: The 2012 Revision* (Nueva York: United Nations, 2012).

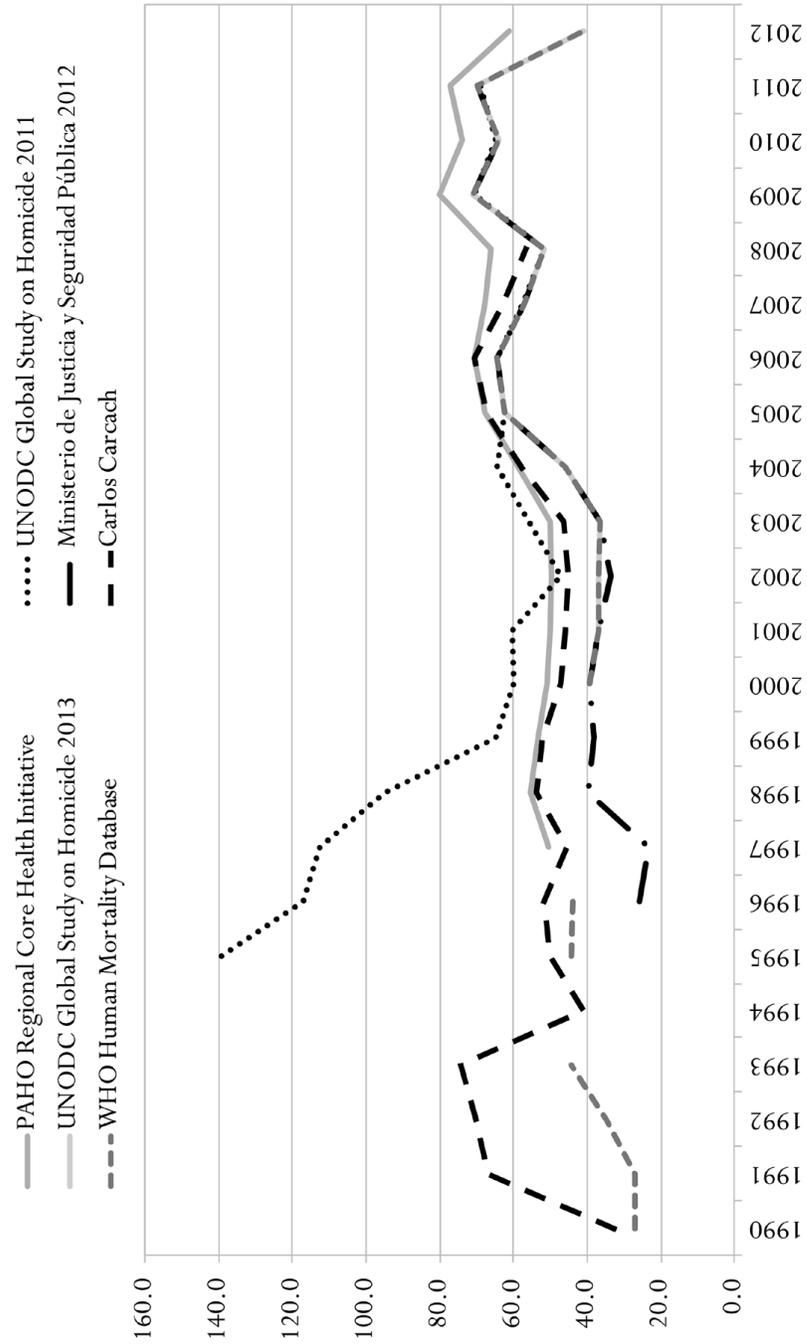


Las fuentes de las gráficas se pueden encontrar al final del capítulo.

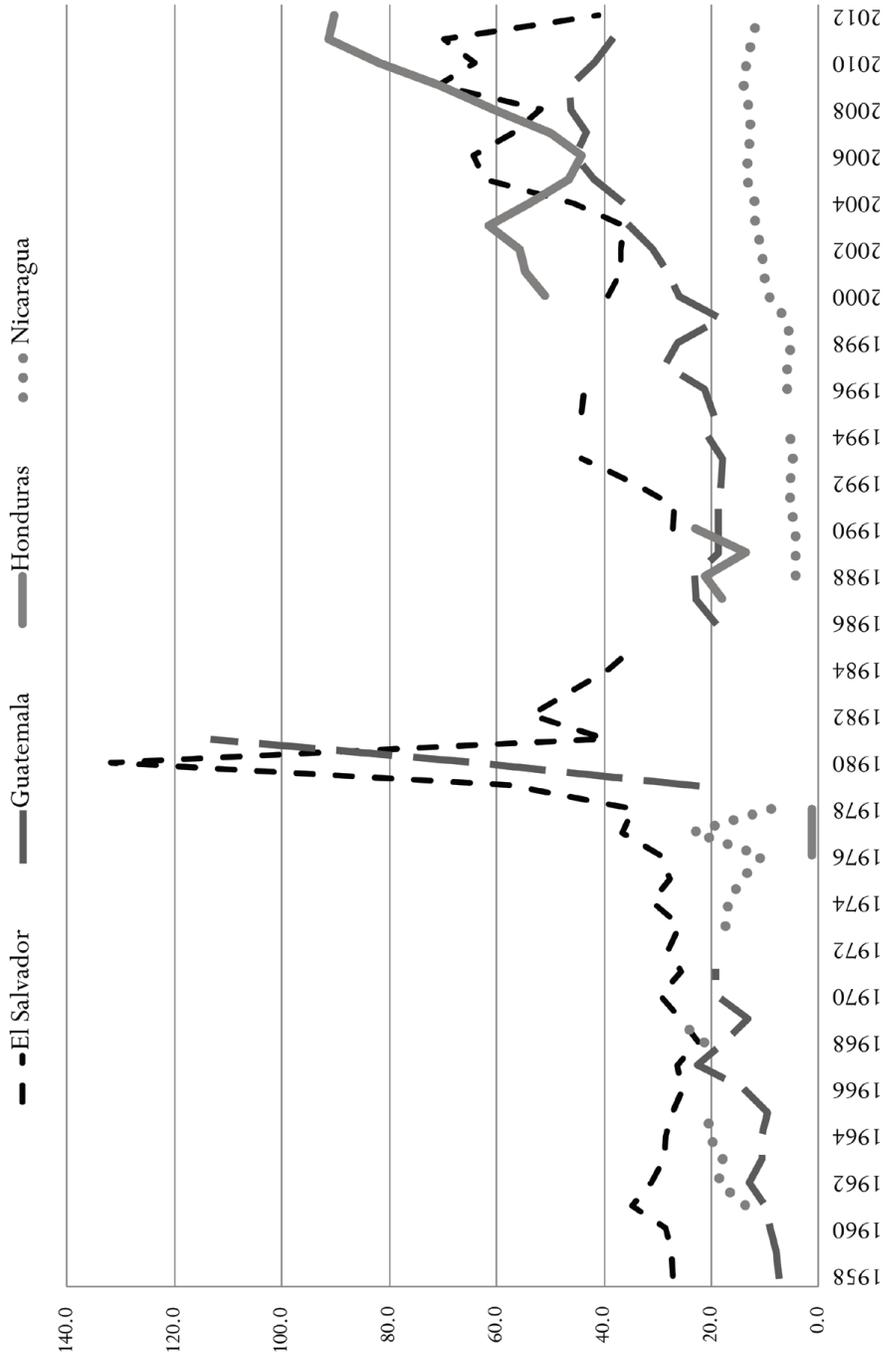
### Porcentajes de muertes por homicidio en El Salvador, 1912–2008



### Tasas de homicidios por 100,000 habitantes en El Salvador, 1990–2012



Tasas de homicidios por 100,000 habitantes en América Central, 1958–2012



*Directo* o *Viejo Lin*. Estos niveles de violencia homicida, para El Salvador, son la norma y no la excepción.

Aún así, no hay vuelta de hoja: hoy en día, el homicidio es la causa principal de muerte en El Salvador.<sup>64</sup> Desde el 2000, en El Salvador, Guatemala y Honduras, las tasas de homicidios han andado por los 30-40-50-60 por 100,000 habitantes, hasta arriba de 90 para Honduras en los últimos años —y ahora, probablemente, en El Salvador para 2015. En comparación, Nicaragua ha oscilado entre 10 y 14, mientras que Belice, Costa Rica y Panamá han visto un incremento fuerte y sostenido.<sup>65</sup> En 2012, el promedio de homicidios por 100,000 habitantes fue de 6.2 para el mundo y 16.9 para las Américas.<sup>66</sup> Si tomáramos en cuenta variaciones demográficas o geográficas —digamos, limitando la selección a hombres entre quince y treinta años de edad o a ciertas áreas urbanas—, las cifras se disparan, tanto en El Salvador como en el resto del mundo.

### Sin razón aparente

El segundo supuesto mencionado respecto a la «novedad» de las violencias en la posguerra es que ahora la violencia es diferente. Durante los años de movilización social abiertamente politizada —1960, 70, 80—, había un aparato de significación, un imaginario más o menos explícito que se prestaba para dar sentido a la violencia —de comprenderla, sea que se consideraba justificada o no. En *El Salvador in the Aftermath of Peace*, Ellen Moodie interpreta los discursos sobre la violencia en época de la posguerra y estudia sus posibles efectos sobre el imaginario de las y los salvadoreños en cuanto a su situación. Cuando analiza la forma en que la gente del área metropolitana de San Salvador narra el crimen y la violencia, encuentra cambios en sus sentimientos y sensibilidades. Para Moodie, compartir las narrativas «[...] se volvió una forma importante de evaluar y hablar sobre la transición posguerra en El Salvador».<sup>67</sup> En su libro, ofrece numerosos ejemplos de cómo, «cada vez más, la gente narraba el peligro en términos de experiencia personal y no en términos de la violencia pública de la guerra», y sostiene que

64 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, *Diagnóstico del Sistema de Información en Salud*, 17.

65 United Nations Office on Drugs and Crime, *2013 Global Study on Homicide: Trends, Contexts, Data* (Viena: United Nations Office on Drugs and Crime, 2013), 126.

66 United Nations Office on Drugs and Crime, *2013 Global Study on Homicide*, 21-22.

67 Ellen Moodie, *El Salvador in the Aftermath of Peace: Crime, Uncertainty, and the Transition to Democracy*, The Ethnography of Political Violence Series (Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2010), 9.

La transición democrática produjo una nueva codificación de la violencia. Mientras que, durante la guerra, la suposición común era que más o menos toda la violencia emanaba de algún conflicto ideológico —que [la violencia] era «política»—, después de la guerra, a menudo se suponía que la delincuencia se trataba de actos «comunes» y aleatorios de transgresión, buscando un simple beneficio material.<sup>68</sup>

Esta observación del ámbito de la vida cotidiana coincide con uno de los hallazgos de Peter Imbusch, Michel Misse y Fernando Carrión en lo que probablemente es la revisión de literatura más extensa sobre violencia en América Latina y el Caribe: ellos encuentran que «[...] el tipo de violencia que ocurre hoy en día difícilmente puede seguir llamándose político, sino que toma la forma de violencia social, anómica o criminal. Es una expresión de conflicto social y económico, más no político.»<sup>69</sup> De manera similar, para Roberto Briceño-León, «se trata entonces de una violencia distinta. Una violencia que podemos calificar de social, por expresar conflictos sociales y económicos; pero no de política, pues no tiene una vocación de poder.»<sup>70</sup> Aunque no parece haber consenso alguno respecto a qué constituiría ser o no ser «político», esta perspectiva también se refleja —explícita o implícitamente— en diferentes tipologías de la violencia.<sup>71</sup>

Según Moodie, esa transición narrativa y terminológica es imperativa para el éxito del proyecto de paz, pues

Para que los acuerdos de paz retuvieran su aura de triunfo, y para que El Salvador entrara a la liga de naciones modernas que poseen grado de inversión, los rastros de guerra e incluso lo «político» debían borrarse. En consecuencia, la atención se puso en recategorizar actos de violencia, en recodificarlos, de manera que

68 Moodie, *El Salvador in the Aftermath of Peace*, 3.

69 Peter Imbusch, Michel Misse y Fernando Carrión, «Violence Research in Latin America and the Caribbean: A Literature Review», *International Journal of Conflict and Violence* 5, n.º 1 (2011), 96.

70 Roberto Briceño-León, «La nueva violencia urbana de América Latina», *Sociologías* 4, n.º 8 (2002), 35.

71 Véase, por ejemplo, Dirk Kruijt y Kees Koonings, «Introduction: Violence and Fear in Latin America», en *Societies of Fear: The Legacy of Civil War, Violence and Terror in Latin America*, ed. Kees Koonings y Dirk Kruijt (Londres y Nueva York: Zed Books, 1999), 1-30; Sabine Kurtenbach, «El nuevo escenario de (in)seguridad en América Latina: ¿Amenaza para la democracia?», en *El nuevo escenario de (in)seguridad en América Latina: ¿Amenaza para la democracia?*, ed. Klaus Bodemer (Caracas: Nueva Sociedad, 2003), 11-37.

se estableciera un sentido de orden y normatividad. Ese sentido de orden se reforzaba mediante un nuevo discurso sobre el dominio técnico de la investigación criminal, de ciencia en lugar de política. Lo que pasaba en 1993, entonces, era una transición taxonómica — lo que yo llamo «alternancia crítica de códigos».<sup>72</sup>

En ese sentido, cualquier acto de violencia no *es* político o apolítico, no es criminal o legítimo, sino que lo concebimos y lo nombramos como una cosa u otra, y lo que se identifica en las revisiones de literatura es —a lo sumo— el discurso predominante, más no «la realidad». Así, el punto aquí no es argumentar que una lectura sea falsa y la otra verdadera, sino enfatizar la importancia de que todas las lecturas se reconozcan como construcciones discursivas, dado que cada enfoque, cada explicación o interpretación tiene implicaciones muy distintas: los enfoques «gobiernan», como dice Foucault, al «estructurar el posible campo de acción». Es decir, cada enfoque posibilita algunas acciones e imposibilita otras.

Por una parte, Moodie plantea que «esta recalibración tuvo consecuencias, pues reorientó a la población a diferentes formas de interactuar con el mundo».<sup>73</sup> Sostiene que la experiencia y narración de las experiencias con la violencia, la paz y la democracia inciden en una reconfiguración de la relación entre Estado y ciudadanía, estructurada en torno a la responsabilidad privada e individual por la gestión del riesgo. Escuchamos sobre la víctima que está en el lugar equivocado, a la hora equivocada, con la apariencia equivocada. A la vez, puede ser que la violencia va perdiendo su «sentido» —o, por lo menos, el sentido de antes. En palabras de Sílvia Roque, «centenas de familias lloran y buscan a sus desaparecidos: no son universitarios ni campesinos comunistas y guerrilleros, son jóvenes acabados de salir de los colegios e institutos, sin cualquier razón aparente».<sup>74</sup>

Por otro lado —y de central importancia aquí—, así como la alternancia crítica de códigos serviría para orientar a la población, la recalibración también sirve para orientar —o bien desorientar— a las respuestas del Estado y otros actores respecto a la violencia. Para empezar, puede ser que se esté confundiendo la enfermedad con sus síntomas, pues «fue precisamente después de la guerra, cuando la paz se declaró, que los

72 Moodie, *El Salvador in the Aftermath of Peace*, 55.

73 Moodie, *El Salvador in the Aftermath of Peace*, 3.

74 Sílvia Roque, «Lógicas de guerra e a reprodução das margens: Gangues, mulheres e violência sexuada em El Salvador», *Revista Crítica de Ciências Sociais*, n.º 96 (2012), 93.

medios de comunicación masiva, académicos y políticos (de izquierda y de derecha) empezaron a enmarcar la violencia como el *problema* (más que un síntoma de oposición ideológica, o de comunismo, o de un aparato estatal represivo)». <sup>75</sup> A la vez, y como se ha discutido arriba, tampoco debemos confundir el punto de partida con el punto de llegada: el consenso puede ser loable si es el producto de procesos políticos, pero en la medida que dicta los procesos mismos, el consenso socava la política y la democracia. En ambos casos, la suposición de fondo puede ser que ya no hay conflictos, sino que ahora hay gente mala haciendo cosas malas. Los capítulos de Elsa Elizabeth Fuentes, Ellen Moodie y Juan José Martínez D'Aubuisson en este libro son ilustrativos al respecto.

Como sea, la violencia en la época de la posguerra ha sido abordada más que todo como un asunto de seguridad pública y justicia penal. En buena medida, se ha encargado a la policía, la fuerza armada y el sistema de justicia penal la gestión de los conflictos sociales en El Salvador. <sup>76</sup> No debe sorprender, entonces, el estado de las cosas.

### **A modo de conclusión: por una paz errática**

En este artículo, sugiero la existencia de un proyecto explícito e implícito para establecer una simple afirmación como la verdad: «Desde 1992, El Salvador, país centroamericano marcado por doce años de conflicto interno, está en paz.» Considero que la construcción de una ruptura en torno al 1992 como la «nueva hora cero» de El Salvador tiene implicaciones no solo para el pasado, sino para el futuro. Noto el ímpetu de la fe en la doble liberalización económica y política para el modelo de paz y democracia que se termina dando, y profundizo en la parte de la difícil liberalización política. Al respecto, planteo que no hay una separación nítida entre autoritarismo y liberalismo en El Salvador, sino que señalo —con Hume— «la perseverancia de un proyecto político hegemónico que continúa silenciando las alternativas al uso de la fuerza» y sugiero que, a veces, se dan momentos de suspenso donde se visibilizan las lógicas encontradas de gobernabilidad. En particular, hago énfasis en las posibles consecuencias de una concepción de paz que dispone a confundir el disenso con la violencia y, así, echa a perder oportunidades sumamente valiosas para abordar en serio los conflictos que se encuentran a raíz de las expresiones y niveles abrumadores de violencia.

<sup>75</sup> Moodie, *El Salvador in the Aftermath of Peace*, 47.

<sup>76</sup> Edgardo Amaya Cobar, «Militarización de la seguridad pública en El Salvador, 1992-2012», *URVIO: Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, n.º 12 (2012), 71-82.

En fin, más que una conclusión, encuentro que aquí hay toda una agenda de investigación y diálogo pendiente, con una serie de temas casi sin tocar entre los estudios sobre violencia y conflictos sociales en El Salvador, como la relación entre Estado, violencia y conflictos sociales o el (potencial) papel de movilizaciones sociales en la transformación de conflictos.

Por ejemplo, William I. Robinson comenta sobre Centroamérica que «el estado neo-liberal retiene poderes esenciales para facilitar la globalización, pero pierde la habilidad para armonizar intereses sociales conflictivos dentro de un país, para realizar la función histórica de sostener la unidad de formaciones sociales concebidas nacionalmente, y de alcanzar la legitimidad».<sup>77</sup> Por su parte, Pearce sugiere que buena parte de América Latina se caracteriza por «formaciones de Estado perversas», con lo que el Estado, «cada vez más, reclama su legitimidad no de un monopolio de la violencia, sino de su falta de tal monopolio».<sup>78</sup> Sostiene «[...] que el estado latinoamericano actúa para reproducir y transmitir las violencias a través de los espacios de socialización en lugar de monopolizar la violencia de manera legítima y crear las condiciones para que la sociedad pueda vivir sin violencia».<sup>79</sup> Dada su trayectoria, su contexto, sus condiciones, ¿cómo confiar la tarea de transformación de conflictos sociales en el Estado salvadoreño? Es más, ¿por qué suponer que su objetivo sea una convivencia pacífica?

Por otro lado, Sprenkels ha observado que «la literatura sobre El Salvador en la posguerra presta poca atención al impacto de la transición democrática en los movimientos sociales u la organización de base»,<sup>80</sup> e Irina Carlota Silber pregunta, en nuestro contexto, «¿cómo forjar una política de oposición, crear economías productivas alternativas, impulsar la equidad de género y luchar contra un capitalismo global [...]?»<sup>81</sup> Estos puntos toman importancia si creemos, como Ernesto Laclau y Mouffe lo creen, que «sin conflicto y división, una política democrática pluralista no sería posible»,<sup>82</sup> pues los conflictos y divisiones no dejan de existir por el hecho de ser ignoradas o marginadas.

77 William I. Robinson, *Conflictos transnacionales: Centroamérica, cambio social y globalización* (San Salvador: UCA Editores, 2011).

78 Jenny Pearce, «Perverse State Formation and Securitized Democracy in Latin America», *Democratization* 17, n.º 2 (2010), 289.

79 Pearce, «Perverse State Formation and Securitized Democracy in Latin America», 301.

80 Sprenkels, *The Price of Peace*, 2.

81 Silber, *Everyday Revolutionaries*, 78.

82 Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*, 2.ª ed. (Londres y Nueva York: Verso, 2001), xvii.

Galtung aboga por un «enfoque de paz» donde se entiende la violencia como el producto de conflictos sin transformar, apuesta a la transformación de los conflictos con el uso de la creatividad, empatía y no violencia, y supone que la paz es su fruto, tanto como el mejor camino hacia una seguridad verdadera.<sup>83</sup> Así, con Roque, creo que «las reivindicaciones y quejas desde los márgenes o de los marginados continúan necesitando de un encuadramiento inteligible, coherente y políticamente legitimado para ser consideradas: todo lo que la violencia de las pandillas no es».<sup>84</sup> Igual que ella, quisiera resaltar que, entre la guerra y la posguerra, «una enorme diferencia reside precisamente en la cuestión de la *articulación* de reivindicaciones y justificaciones, en la capacidad de autorrepresentación, y en el encuadramiento ideológico de los actores de la violencia (algo que apenas recientemente parece cambiar)».<sup>85</sup> En este sentido, quizás vendría bien hacer unos ejercicios contrafácticos. Por tomar solo un ejemplo, puede ser que las pandillas centroamericanas no constituyan un movimiento social,<sup>86</sup> pero ¿qué tal si las tratásemos como tal?, ¿a qué nos llevaría? De seguro, seguir dentro de los confines de los enfoques de seguridad pública y justicia penal no generará oportunidades nuevas. Clasificar a las pandillas como «grupos terroristas» tampoco.<sup>87</sup>

En *Shadows of War*, Carolyn Nordstrom sugiere que «la paz no es el pulso en reposo de la humanidad, restablecida en el momento que se conciba un acuerdo de paz. Es el pulso de la humanidad —pero no reposa: es salvaje, errática, frágil, dulce y muchas veces esquiva.»<sup>88</sup> De ser así las cosas, un componente importante de cualquier política para la paz podría ser el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas para lidiar con conflictos y transformarlos —a buscar la paz por medios pacíficos y a fomentar «el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos».

83 Johan Galtung, «Introduction: Peace by Peaceful Conflict Transformation – the Transcend Approach», en *Handbook of Peace and Conflict Studies*, ed. Charles Webel y Johan Galtung (Londres y Nueva York: Routledge, 2007), 23.

84 Roque, «Lógicas de guerra e a reprodução das margens», 91-92.

85 Roque, «Lógicas de guerra e a reprodução das margens», 93-94.

86 David C. Brotherton, «Beyond Social Reproduction: Bringing Resistance Back in Gang Theory», *Theoretical Criminology* 12, n.º 1 (2008), 55-77; Louis Kontos, David Brotherton y Luis Barrios, eds., *Gangs and Society: Alternative Perspectives* (Nueva York y Chichester: Columbia University Press, 2003).

87 «Sala declara a pandillas “grupos terroristas”», *La Prensa Gráfica*, 24 de agosto de 2015.

88 Carolyn Nordstrom, *Shadows of War: Violence, Power, and International Profiteering in the Twenty-First Century*, California Series in Public Anthropology 10 (Berkeley, Los Angeles y Londres: University of California Press, 2004), 141.

De otra forma, temo que acabaremos como acaba *El amor en los tiempos del cólera*, el libro de Gabriel García Márquez que inspira el título del libro presente. Ese versa sobre el amor imposible entre doña Fermina Daza y don Florentino Ariza, que solo después de más de cinco décadas se pueden casar. En la última escena del libro, se embarcan en un viaje a mar abierto —su luna de miel— y acaba así:

El capitán miró a Fermina Daza y vio en sus pestañas los primeros destellos de una escarcha invernal. Luego miró a Florentino Ariza, su dominio invencible, su amor impávido, y lo asustó la sospecha tardía de que es la vida, más que la muerte, la que no tiene límites.

—¿Y hasta cuándo cree usted que podemos seguir en este ir y venir del carajo? —le preguntó.

Florentino Ariza tenía la respuesta preparada desde hacía cincuenta y tres años, siete meses y once días con sus noches.

—Toda la vida —dijo.<sup>89</sup>

---

89 Gabriel García Márquez, *El amor en los tiempos del cólera* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1985), 451.

### Fuentes de las gráficas

**Gráfica 1:** Elaboración propia en base a Carlos Carcach, sin publicar (Santa Tecla: Escuela Superior en Economía y Negocios, s. f.); Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico* (San Salvador: Dirección General de Estadística y Censos, 1911-1978); United Nations Department of Economic and Social Affairs, *World Population Prospect: The 2012 Revision* (Nueva York: United Nations, 2012).

**Gráfica 2:** Elaboración propia en base a Carlos Carcach, sin publicar; Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico*; United Nations Department of Economic and Social Affairs, *World Population Prospect*.

**Gráfica 3:** Elaboración propia en base a Carlos Carcach, sin publicar; Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, sin publicar (San Salvador: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 2012); Pan American Health Organization, *Regional Core Health Data Initiative* (Washington, D.C.: Pan American Health Organization, 2014); United Nations Department of Economic and Social Affairs, *World Population Prospect*; United Nations Office on Drugs and Crime, *2011 Global Study on Homicide: Trends, Contexts, Data* (Viena: United Nations Office on Drugs and Crime, 2011); United Nations Office on Drugs and Crime, *2013 Global Study on Homicide: Trends, Contexts, Data* (Viena: United Nations Office on Drugs and Crime, 2013); World Health Organization, *WHO Human Mortality Database* (Washington, D.C.: World Health Organization, 2014).

**Gráfica 4:** Elaboración propia en base a United Nations Office on Drugs and Crime, *2013 Global Study on Homicide*.